

Suma y sigue

11. Preguntamos *La Idea*, si demuestra o no abandono el que el tránsito se halle constantemente interrumpido con carretas y maderas en la plazuela de la Catedral y en la calle del Falcón, y si las calles públicas deben convertirse en depósitos de los vehículos y efectos aludidos.

La contestación incumbe á los alcaldes que hace seis bienios presiden la Corporación municipal. Conviene, sin embargo, establecer distinciones en el hecho de autos.

Desde el punto de vista de la estética, son inaceptables las carretas y los maderos en bruto, á no hallarse artísticamente apilados. Ahora, por lo que hace á la interrupción del tránsito en la plazuela de la Catedral, nos permitimos afirmar que entre los maderos y el pretil del átrio grande queda espacio suficiente para que desfile, en orden de batalla, el brillante estado mayor de la fracción que *La Idea* simboliza.

¡Pobre plazuela de la Catedral, en cuyos baches cabe holgadamente todo un cargamento de uniformes de desecho!

De la calle del Falcón nada podemos decir, porque es tan apartada, tan lóbrega y tan... que no solemos visitarla. Lo que parece seguro, es que el escaso movimiento que en ella tiene lugar se efectúa sin dificultades apreciables.

12. Y pasemos al depósito de abonos, llevándolo á mano, como es natural, los necesarios antisépticos.

Ya estamos sobre el terreno. Ampliamente despejada por los lados del Norte y del Oeste, y á espaldas de la casa que el Sr. Neira Gayoso habita en la calle de la Soledad, se halla una finca, destinada en parte á jardín y el resto á patio, que ocupa una superficie de 732 metros cuadrados próximamente, no impidiendo, las delimitaciones de ambos servicios, la libre circulación de los vientos, á causa de estar formadas aquellas por ligeros entramados de alambre en unos puntos, y por una verja de hierro en los restantes.

Próxima á la fachada Oeste de la casa de Beneficencia, observamos una no extensa capa de abono de ganado caballar, que debe tener escaso espesor á juzgar por la ligera diferencia de nivel entre el terreno circundante y las sustancias orgánicas denunciadas por *La Idea*, que no despiden olor alguno, ni ofrecen señales de fermentación, quizá porque los caballos que ocasionan las aludidas deyecciones se alimentan con paja de Castilla, perfectamente seca.

No tenemos condiciones de analizadores químicos, ni, aun cuando las poseyéramos, nos incumbe el trabajo de llevar á cabo análisis que competen á los laboratorios técnicos, pero, aún con tal deficiencia, nos aventuramos á opinar que deyecciones caballares, motivadas por forraje en estado de absoluta sequedad, que tienen poco espesor y que no fermentan, no son dadas á producir bacterias más perniciosas que las que se acumulen en las mesetas de trabajo de frecuentadas redacciones ó en varios de los locales de la Casa Consistorial, y muévenos á estimarlo así, el que depósitos, al aire libre, de esta clase de estiércoles existen en no pocos cuarteles de los institutos montados del Ejército, sin que hasta el presente se les haya considerado como focos infecciosos, lesivos de la higiene del soldado.

No vale, pues, actuar de Ramón y Cajal, *ex autoritate propria*, y si en el depósito mencionado existen microbios nocivos, es preciso demostrarlo, toda vez que cada cual puede hacer lo que le acomode en huerto de su propiedad, que no tenga vistas á la vía pública, mientras no perjudique al vecindario.

13. *El Ateneo Lucense*. En esto sí que tiene razón *La Idea*, porque la negligencia del Sr. Neira es la causa ocasional de que no haya salido á estas fechas de la condición de ser embrionario; pero la cosa tiene fácil remedio, ya que con designar presidente menos caduco, y más diligente por ello, se desembarazará el *non nato* Ateneo de los apuramientos del claustro materno, y saldrá á la luz del día con general regocijo de los lugueños.

Lo que no puede remediarse es el tiempo perdido, porque desde las catedras del docto centro hubieran caído, de seguro, sobre la complacida y numerosa concurrencia, las trascendentes enseñanzas que sobre ciencias, artes y civismo brotarían de los labios de la gente moza, objeto de los amores de *La Idea*.

14. Si la Comisión provincial de

La Cruz Roja vive, ó ha muerto.

Se halla en estado cataleptico, y esto por defectos de organización y por causas complejas, que no dependen exclusivamente del Sr. Neira Gayoso, el cual no sabe si existen fondos, ni, en caso afirmativo, en poder de quien se encuentran, ignorando así mismo que haya sido nombrado sustituto del fallecido depositario (q. e. p. d.).

A disposición de quien quiera que sea tiene el Sr. Neira los donativos que le han sido entregados por la representación del periódico *Don Necesario*, con los réditos, á interés compuesto, á razón del tres por ciento.

15. *Presupuestos municipales.*

Dispone el artículo 150 de la Ley municipal que el día 15 del noveno mes del año económico comuniquen los Ayuntamientos al gobernador el presupuesto aprobado y que si la censura que compete á dicho funcionario, y la que en su caso debiera dictar el Gobierno de S. M., no fueran comunicadas á la Corporación municipal antes del día 15 del mes duodécimo, regirán los presupuestos aprobados por las juntas; de donde se sigue, que cuando los presupuestos no han sido formados oportunamente, rigen los del año anterior. Sentado esto, razonemos.

Hemos de confesar que nos son desconocidas las causas á que haya obedecido el que no se hubiera formado presupuesto para 1910, de las cuales podrá formarse juicio, revisando las actas de las sesiones del Ayuntamiento en la época de que se trata; pero es de presumir que fueran poderosas, porque, si no recordamos mal, de la Comisión de Hacienda formaba parte, á la sazón, uno de los amigos de *La Idea*, más inteligentes, más activos y más conocedores de materias concejiles. Compartánsese, pues, responsabilidades, y alcancen á todos las censuras, haciendo constar, de pasada, que á 18 de Enero de 1912 no existe presupuesto aprobado por nuestra Diputación provincial para el año que rige.

Resta todavía tratar del Cementerio, pero el Cementerio es lugar sagrado, siendo por ello forzoso ocuparse de él con los debidos respetos.

Diremos tan sólo por el momento, que *La Idea* ha sido mal informada; y que en el Ayuntamiento existe un ejemplar del plano del panteón de familia, que se propone construir nuestro distinguido amigo el Sr. Neira.

Contestado el interrogatorio á que *La Idea* nos ha sometido, echemos una ligera ojeada sobre las consideraciones con que lo adiciona.

Elogios rebosantes al Sr. López Pérez, cuyas sanas intenciones, como regidor y como alcalde, no hemos puesto en duda, y contra cuya escrupulosidad, honradez y entusiasmos nada hemos dicho, limitándonos al intento de probar que pueden ser fácilmente igualadas, cometiendo la irreverencia de negarle la condición de omisciente con que *La Idea* le gratifica, y asentando que ha pecado, como tantos otros, por negligencia unas veces, y por manifiesto error en no pocas ocasiones, siendo culpable *La Idea* de la enojosa polémica en que el Sr. López Pérez se ve envuelto, por haber arremetido cortésmente en la forma, pero injusta y despiadadamente en el fondo, contra el nuevo alcalde.

Entre los errores que nos permitimos atribuir al Sr. López Pérez—y esto porque *La Idea* menciona el asunto en su 5.ª *Divagación*—se halla el proyecto de embalsado de la calle de la Reina. En su día hemos expuesto detalladamente las razones que abonan nuestro juicio y no es cosa de reproducirlas *in integrum* en este instante. Diremos tan sólo, condensando, que son las siguientes: lo caro de la obra inicial, que sube de punto si las cosas se hacen como es debido y como no se han efectuado nunca hasta el presente; lo molesto y costoso de las reparaciones, y la escasa duración de tal pavimento, en el cual aparecen depresiones de importancia poco tiempo después de terminadas las obras, según puede observarse pasando por la calle de San Pedro, y como demostrará, en corto plazo, el embalsado de las de la Cruz y del Conde de Pallares.

¿Quiere esto decir que debe continuarse la de la Reina en el deplorable estado en que hoy se halla? Ni sustentamos al presente tal absurdo, ni lo hemos sostenido antes de ahora. Lo que ahora y antes afirmamos, es que para calles como la de la Reina, que tienen rasante de nivel y poseen regular anchura, existen procedimientos de pavimentación grandemente preferibles al de sillería, porque son mucho más cómodos, y bastante más económicos, así en su tendido inicial, como en la reparación de sus

desperfectos, sobre todo, cuando los sillares no tienen una dureza uniforme y se ejecuta su asiento en defectuosas condiciones.

Ni contra nuestros procuradores populares, ni contra nadie, recordamos haber arremetido con furia, limitándonos á procurar que pusiesen sordina á la suya los dados á condimentar sus escritos con aderezo de pimientón un sí es, no es, ruralesco.

Y para terminar, ¿querrá decirnos *La Idea* qué tienen que hacer Ateneos y Cruces Rojas en polémicas sobre asuntos municipales y sobre alcaldes y regidores?

En *divagaciones* de esta índole no podemos seguir al colega, porque nos lo impide lo enmarañado de la manigua en que habrían de efectuarse las exploraciones y la incertidumbre de lo que bajo ella se cobija.

Bien ó mal—bien á nuestro entender, mal, seguramente, al de *La Idea*—hemos contestado á su interrogatorio, excepción hecha de lo que al Cementerio se refiere, que trataremos aparte.

La Idea, en cambio, se hizo cargo de unos, dejó pasar en silencio otros y desnaturalizó no pocos de nuestros interrogatorios.

Entregamos las manifestaciones de *EL PROGRESO* y las suyas á la opinión, para que ella adjudique, á quien estime oportuno, el alegato de bien probado.

MADRID

NOTA POLÍTICA

Madrid 19-18-20.

El general Larrea presentó al Gobierno su dimisión de jefe de una de las divisiones que operan en el Rif.

No quería en un principio el Gobierno admitir esta dimisión; pero no hubo más remedio: ayer se hizo público que el señor Larrea había sido destinado á ocupar el puesto de segundo jefe del Estado Mayor Central.

Las razones de imperiosa fuerza que obligaron al Sr. Canalejas y á su Gabinete á aceptar aquella dimisión y poner á la regia firma este nombramiento, no han sido otras que el estado de salud, bastante delicado, de general divisionario Larrea.

No ha pasado más.

Hoy comienzan en las Cámaras las discusiones. A partir de esta noche habrá mayor abundancia de temas para notas políticas.

UN UJIER DEL CONGRESO.

Después del banquete

La Comisión organizadora del banquete popular nos ruega hagamos público su agradecimiento á la Eléctrica Lucense por haber cedido gratuitamente el alumbrado, á la Empresa del Teatro-Circo por condonar el alquiler del mismo, y al Casino y demás entidades y Corporaciones que, en una ú otra forma, han contribuído á la mayor brillantez del acto realizado el domingo último, en obsequio á los comisionados que fueron á Madrid.

Crónica judicial

Anteayer, lesiones

Contra Juan Otero y su mujer, por delito de lesiones, se siguió una causa que tuvo vista ante la Sala anteayer. El fiscal sostuvo sus conclusiones provisionales, al elevarlas á definitivas, teniendo en cuenta lo declarado por los médicos, quienes afirmaron que la herida tardó en curarse más de quince días si bien fué debido á tener enferma la nariz el perjudicado.

Actuó como acusador privado Milán y como defensor Varela Balboa.

Ayer... algo raro

¿Escándalo? ¿Desobediencia? ¿Corrupción de menores?... No lo sé. Algo hubo, algo que dentro de las tapas del Código no lo encuentro y sin embargo fué á juicio oral la causa, y tuvo su razón para llegar hasta estrados.

La tabla de señalamientos decía que el delito por el cual se seguía la causa de ayer, era escándalo. ¿Cuál fué el hecho origen? Los testigos unánimemente, y entre ellos un agente de la autoridad declararon que no habían presenciado escándalo alguno.

El hecho de figurar entre los testigos un vigilante de policía gubernativa, y varias preguntas que el fiscal dirigió á la prueba, parecían dar indicios de un delito de desobediencia. Tampoco: la prueba nada demuestra.

¿Corrupción de menores?...

Sofía Sánchez tenía, y dice que ya no tiene, en Monforte una casa de juerga. Allí iban, en calidad de tertuleros, muchos monfortinos que oían á un señor llamarse novio del ama, más tarde marido civil y hoy marido ante el altar. Con la Sofía vivía su hermanita Luisa, de doce años, y hé aquí la clave de todo.

Pero prueba testifical? Antonio Losada, de pantalón abotinado y bota de charol, que niega toda suposición. María Vázquez, abundosa en vestuario de colorines, que niega también. Cristóbal Guntillas, en calidad de vecino de la Sofía, que niega como los anteriores. El policía Gómez, que niega todo. La propia Luisa, temerosa, acobardada, entrecortada, que niega rotundamente y hasta deja asomar rasgos de inocencia, creamos que ingénuas...

El teniente fiscal modifica sus conclusiones y retira la acusación. No cabía otra cosa.

D'ORC.

INFORMACIÓN MILITAR

El cupo

Se ha redactado por el ministro de la Guerra el siguiente proyecto de ley:

«A las Cortes: En cumplimiento de lo preceptuado en el art. 88 de la Constitución de la Monarquía se ha redactado el adjunto proyecto de ley de fuerzas del Ejército permanente durante el corriente año de 1912, teniendo para ello en cuenta que, con arreglo al Real decreto de 19 de Diciembre último, ha de regir durante el vigente año el presupuesto correspondiente al anterior concediendo además al Gobierno de Su Majestad en dicho proyecto de ley, como se ha venido haciendo en años anteriores, la facultad de aumentar esta fuerza el tiempo que considere necesario, expidiendo, en cambio, licencias temporales á la tropa en determinadas épocas del año, con el objeto de que los gastos por este concepto no excedan en ningún caso de los créditos consignados en el presupuesto»

En su consecuencia, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, y previamente autorizado por Su Majestad, tiene la honra de someter á la deliberación de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Se fija en 115.540 hombres la fuerza del Ejército permanente durante el año 1912, sin contar en ella los individuos del Cuerpo de Inválidos y la Penitenciaría militar de Mahón.

Art. 2.º Se autoriza al ministro de la Guerra para elevar temporalmente dicha cifra, si lo considera necesario, dando en otros meses las licencias precisas para que los gastos no excedan en ningún caso de los créditos consignados en el presupuesto.»

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Al vecino de Vilachá de Mera José Varela García, se desapareció una yegua de su propiedad.

Comisión provincial.—Anuncia el término de contrata de varios suministros de acopios.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que se prorrogue por seis meses, ó sea hasta el 30 de Junio de 1912, el plazo señalado en la regla 4.ª de la Real orden de 25 de Febrero último, para que los interesados que hubiesen solicitado, dentro del establecido en el artículo 404 de la ley Hipotecaria la traslación de asientos de censos hipotecas y cualesquiera otros gravámenes ú obligaciones existentes en las antiguas contadurías de hipotecas, puedan justificar su personalidad, subsanar defectos y presentar los documentos que fueren precisos para la transcripción.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que los ganados de las especies bovina, ovina, caprina y porcina procedentes de Portugal queden sometidos á su importación en España, por las vías terrestre ó marítima á los reconocimientos y período de descanso prevenidos.

Ayuntamientos.—El de Lugo, publica el extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento en el mes de Diciembre de 1911.

—El de Otero de Rey, tiene expuesta la lista de electores para compromisarios.

Ministerio de Instrucción.—El de Vilalba, cita á Antonio Prado Rodríguez, de San Esteban de Parga.

Dirección de la Casa-Inclusa de Mondoñedo.—El día 27 del mes corriente se abrirá el pago de los haberes de las nodrizas externas dependientes de esta Casa, devengados durante todo el año próximo anterior de 1911, en los días que se expresan.

Parque de Intendencia de la Coruña.—Anuncia un concurso para la adquisición de los artículos que se expresan necesarios para las atenciones de este parque y sus depósitos de Ferrol y Lugo durante el mes de Febrero próximo.

En la Inspección de vigilancia

Ayer ha tomado posesión del cargo de vigilante, D. Felipe Mateos Cuesta.

APUNTES TEATRALES

Quien es Calvety

En el Café de la Paz, de Madrid... Si, aquel café que se encuentra á la mano derecha, subiendo por la calle de Carretas, después de pasar el clásico Pombó, de famosos sorbetes y más famosos rincones y antes de llegar á las grandes bocas del correo, que tantas veces nos sirvieron para hacer comparaciones. En el Café de la Paz, estuvo Calvety mucho tiempo vendiendo rifas, rifando décimos de Lotería, relojes, abanicos, cadenas...

Quien haya hecho en Madrid vida de estudiante, necesariamente tiene que haber saboreado molka por las tardes ó por las noches en la Paz, al son de músicas militares unas veces, y otras oyendo sextetos, quintetos, rondallas... Entre los grupos de mujeres alegres y estudiantes risueños y militares guasones, aparecía siempre Calvety regoneando su mercancía.

Pues, bien; aquel Calvety se cansó de divertirse al público de la Paz, se echó á provincias con su perro Thin, y algunas otras cosas, y ¡zas! cayó en Lugo. Nos encontramos Calvety y yo. El, ilusionista; yo, crónicero de teatros. Nos reconocimos. Recordamos... y terminó por meterme una vela en el bolsillo.

Calvety ¡siempre el mismo!...

La bella Mora

Muy poco puedo decir de esta artista. No conozco su historia de tablas. Sé de ella nada más que lo ocurrido en su debut en el «Lugo-Salón». Las señoras dijeron que no les gustaba. ¿Por qué? Esto ya no pude averiguarlo. ¿Sus canciones? Las mismas de todas las artistas del mismo género que pasaron por el cine de la calle de Aguirre. ¿Su vestido? Tiene más de vestido que los de otras aplaudidas niñas que aquí actuaron ¿Sus gestos? Acaso... acaso lo de los gestos. No sé.

Lo cierto fué que se inició y desenvolvió rápidamente entre nuestras damas una atmósfera en contra de la bella Mora.

Para el próximo viernes—creo que se trasladaron los días de moda para los viernes—habrá otros números más en consonancia con nuestro público. Así lo he oído en contaduría. Tal es bueno.

SIGFREDO.

NOTAS DE SOCIEDAD

El Gobernador civil Sr. Bocherini estuvo ayer en el Casino de Lugo.

Fuó obsequiado por la Junta Directiva de aquella sociedad con un champagne.

El Sr. Bocherini conversó afablemente con todos los señores de la directiva.

Han salido para Mondoñedo la señorita Amancia de la Barrera y D. José María Montenegro, con motivo de la enfermedad de su tía la distinguida señorita Julia Pardo Montenegro.

Ayer estuvieron en Lugo y regresaron á Vivero en automóvil, los señores de Franco.

OLLAVRAC.

Gobierno civil

Instancias:

—Pidiendo autorización para el uso de armas, D. Francisco Osorio Gomoza, de Sarria; D. Plácido Sanmamed Gorra, de Oriol y D. Tomás Melia Chao de Vivero.

—Otra pidiendo autorización para remesar una partida de armas de la Fábrica de Elbar á D. Antonio Baranes de Mondoñedo.

Ayer visitaron al Sr. Gobernador algunos concejales de nuestro Ayuntamiento.

Conferencias científico sociales

organizadas por la Juventud Antoniana de esta ciudad

El día 25 del actual será la primera conferencia, dada por el R. P. Director de la Congregación y presidida por el Ilmo. Señor Obispo.

Tanto esta conferencia como las demás (que se tendrán dos veces al mes) se celebrarán en la Escuela de obreros; y con suma complacencia daríamos entrada libre á todo el público, pero por no disponer de un local más amplio, nos vemos precisados á limitarla á las autoridades, conferenciantes, presidentes de los centros, prensa, socios de número del Círculo Antoniano y socios protectores de la Congregación. A todos los cuales les pasaremos oportunamente una tarjeta que les servirá para entrar en todas las conferencias que se celebren hasta el verano.

Todos los favorecidos con las localidades, si ellos no pueden asistir, harán muy bien en darlas á personas de su confianza para que esté lleno el salón.

Las conferencias se tendrán en los jueves, como se ha acordado desde el principio, para no perjudicar á la escuela dominical, y la hora y programa de cada una de ellas se anunciará dos días antes en los cinco periódicos de la ciudad.

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

El "Reina Regente"

embarrancado

Le auxilian

Madrid 19-15.

Un radiograma dice que el crucero español *Reina Regente* ha embarrancado entre Yazamen y el Kert. Auxilianle los barcos *Laya* y *Princesa*.

En el Congreso

El debate político

Madrid 19-22'30

El diputado republicano Sr. Zulueta comienza el debate político. Habla de las huelgas planteadas durante el verano y considéralas ajenas a la política. Censuró la campaña del Riff. Calificó de tragicomedia la última crisis.

El Sr. Canalejas

Contestando a Zulueta

El Presidente del Consejo Sr. Canalejas contesta al discurso del Sr. Zulueta. Analiza las perturbaciones del orden ocurridas en el verano y asegura que todas tenían orígenes revolucionarios, consecuencia de las campañas sostenidas entonces dentro y fuera del Parlamento.

Dice que estas campañas arrastraron a los obreros engañados por espejismos.

La labor del Gobierno

Justificaciones de la campaña

Dice el Sr. Canalejas que el partido liberal ha iniciado una serie de mejoras para las clases proletarias y ahora mismo se dispone a continuarlas.

Refiere a la campaña de Marruecos, diciendo que obedece a compromisos de índole indeclinable.

El Sr. Alborno

Contesta Canalejas

El diputado radical interviene en el debate censurando la represión que el Gobierno recabó después de los sucesos de Septiembre.

Contéstale el Sr. Canalejas. Pronuncia un discurso elocuentísimo.

Fustigó a los socialistas y a los republicanos.

Habló de sus amenazas constantes y de su hostilidad al Gobierno.

Los ministeriales ovacionaron a Sr. Canalejas.

En el Senado

Lo del "Regente,"

En el Senado habló de lo ocurrido al *Reina Regente* en las costas de Melilla, el Sr. Díaz Moreu.

Contestóle Pidal, diciendo que se habían recibido noticias satisfactorias. Formuláronse algunos ruegos sin interés.

Los secundarios

Aplazamiento

A petición del Sr. Alborno fue suspendida la discusión del proyecto referente a ferrocarriles secundario.

El Toisón

El Sr. Echegaray

Se celebró en Palacio el acto de imponer el Toisón de Oro al Sr. Echegaray.

La imposición la hizo el Rey.

Una petición

Amnistía

Los diputados republicanos radica-

les visitaron al Sr. Canalejas, pidiéndole que acordase una amplia amnistía.

De Melilla

Ocupación de un zoco

En Melilla prosiguen las operaciones de avance.

La columna Navarro ha ocupado el zoco el Yema.

Hemos tenido dos muertos y 32 heridos, entre ellos un teniente.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos

por 100 perpétuo interior	
fin corriente...	84'55
Diferentes series...	84'65
Amortizable al 5 por 100 al contado...	101'90
Acciones	
Banco de España...	452'00
Compañía Arrendataria de Tabacos...	293'50
Resineras...	00'00
Altos Hornos...	00'00
Azucareras preferentes...	00'00
id. ordinarias...	00'00
id. obligaciones...	78'00
Cambios	
Paris vista (francos)...	7'90
Londres vista (libras)...	27'23

Desde Cuenca

Clausura de Seminarios

Cuenca 19-21'40

Cumpliendo las órdenes recibidas de la Sagrada Congregación Romana, fueron clausurados por el Sr. Obispo de Cuenca los Seminarios de aquella diócesis.

Se comenta en esta capital la información hecha sobre este asunto en *El Imparcial*, de Madrid.

Parece que el corresponsal de este periódico, en Cuenca, se coló soberanamente.

Corresponsal.

"La Voz de Galicia," en Lugo

Dice el corresponsal...

Hemos tenido ocasión de hablar con el corresponsal de *La Voz de Galicia* en Lugo, Sr. Prado Mañobre, que nos dijo que la noticia referente al banquete popular que desde esta ciudad se ha enviado al periódico coruñés, no había sido enviada por él.

A su ruego, que atendemos con mucho gusto, así lo hacemos constar.

Ecos

Ayer viéronse extraordinariamente concurridos y animados los mercados que se celebraron en esta ciudad. Los precios, con corta diferencia, mantiéronse lo mismo.

Un estimado amigo nuestro de Nogales, se nos queja de que son muchos los días que no recibe el periódico.

Sobre este asunto nos permitimos llamar la atención del celoso señor Administrador de Correos.

Hemos recibido varios ejemplares del hermoso Almanaque Agrícola, de pared, regalo de la acreditada casa de abonos químicos, superfosfatos etc. «Ojo Medem», de Valencia.

Agradecemos la atención.

La estadística formada en 1907 por la Asociación General de Ganaderos fija en 26.114.887 cabezas de ganadería española. La estadística del Ministerio de Fomento en el mismo año consigna 22.814.231 cabezas.

POR GALICIA

CORUNA

Hoy ó mañana regresará de Santiago, a donde fué para saludar al señor cardenal arzobispo de la diócesis, el nuevo abad de la Colegiata de La Coruña, don Germán Ruiz de la Cuesta.

Tomará posesión seguidamente de su cargo, y el acto, según nuestras noticias, habrá de revestir singular solemnidad.

En el «Círculo Católico» de la calle Real se celebrará después de la ceremonia un espléndido banquete, servirá el «ideal Room», y al cual asistirán distinguidas personalidades.

Se declaró un incendio en la chimenea del segundo piso de la casa números 16 y 18 de la calle de la Alameda, donde habita doña Elvira González.

Fuó sofocado á los pocos momentos de descubierto, por una sección del Cuerpo municipal de bomberos.

Denunciados por D. Alfredo Castro Serrano, que les atribuye la sustracción de una bicicleta, de las que alquila, detuvo la Policía á Francisco Barbeito, Domingo Pereiro y Gabriel Acosta.

Después de declarar ante el Juzgado, quedaron en libertad.

SANTIAGO

Por la corporación municipal, le ha sido concedido el Campo de Santa Isabel á los que componen la Sociedad-Club Compostelano.

Por noticias particulares sábese que va á ser nombrado canónigo Arcediano de la Catedral de esta ciudad, el canónigo de la de Madrid señor Tobío y la vacante que éste deja, la ocupará el Sr. D. Eladio O viedo, catedrático que fué en el Seminario Compostelano.

FERROL

Se suicidó en el Ferrol el escribiente delineante de la Armada, D. Leopoldo Ledo Pérez.

Contaba éste cincuenta y un años de edad y estaba casado.

Se suicidó en su domicilio, disparándose con un fusil Remington, un tiro debajo de barba.

El suicida venía desde hace tiempo sufriendo una dolorosa enfermedad, y á esto se atribuye que haya adoptado aquella fatal determinación.

ORENSE

Ha quedado constituida en la Arnoya una sociedad titulada «Centro de Agricultores» que cuenta ya con varios centenares de socios.

En toda la fértil comarca de la Arnoya reina gran entusiasmo por la naciente sociedad.

Por denuncia del alcalde pedáneo de Sanín, han ingresado en la cárcel de Ribadavia los vecinos de aquella parroquia Benigno Estévez y Gabino González, como presuntos autores del intento de robo de la iglesia de Sanín, en la madrugada del día 4.

PONTEVEDRA

En la herrería que José Rey González tiene en Villagarcía, ocurrió un lamentable suceso.

Jugando con una escopeta Antonio Rey, hijo del propietario y Manuel Rodríguez primo de aquél, se disparó el arma hiriendo gravemente en un hombro al primero.

El concejal del Ayuntamiento D. Pedro García Fernández ha regalado al Hospital un magnífico reloj para colocar en la portería de aquel benéfico establecimiento.

El ingeniero jefe del servicio forestal de esta provincia D. Rafael Areses, trata de introducir importantes mejoras en el servicio que corre á su cargo.

Actualmente se halla en la Guardia estudiando la instalación de un heliógrafo que funcionará entre el Castro, Monte Aloya, Tuy y Areses, y de un teléfono que comuniquen con la sucursal y dependencias de la misma, situada á algunos kilómetros de distancia.

El Ayuntamiento de la Puebla del Caramiñal abre un concurso para arrendar una finca con destino á Escuela general de agricultura.

Se ha constituido en Cambados una nueva Sociedad recreativa denominada «Recreo Artístico».

La iniciativa la tomó el señor Rovira, el que además, fué quien no escatimando ni dinero ni actividad logró que Cambados cuente con un centro de recreo á la altura de otros importantes de Galicia.

VIGO

Hoy á la diez y en la sala de oficiales del Cuartel de la Cárcel, se celebrará el Consejo de Guerra que ha de ver y fallar la causa instruida contra el educando de banda del Regimiento de Murcia Manuel González Bermejo, acusado de los delitos de hurto y deserción.

Presidirá el tribunal el coronel D. Francisco Garriga, y asistirán como vocales, los capitanes D. Manuel Vázquez, D. Manuel Canella, D. Antonio Lence, D. Alfonso Crespo, D. Daniel de la Sota y D. Carlos Estévez.

Las funciones fiscales las desempeñará el teniente auditor D. Gonzalo Fernández Azcúe y la defensa el capitán D. Balbino Vázquez.

NECROLOGIA

Fallecieron:

—En la Coruña, la señorita María del Pilar Jaspé y Vázquez y D. Consuelo Wanters Horcasita.

Ya hay inscriptos muchos socios protectores, pero aun pueden suscribirse algunos más hasta completar el número de sillas que caben en el salón.

Se dividirá dicho salón en cuatro secciones: 1.ª para las autoridades, oradores y prensa, 2.ª para señoras, 3.ª para caballeros, y 4.ª para el orfeón, orquesta y rondalla de la Juventud.

Lugo 18 de Enero de 1912.—El Director de la Congregación.

Movimiento de buques

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de las Direcciones de Sanidad, el movimiento de buques y pasajeros por mar habido en los puertos de la Península é Islas adyacentes, durante el pasado mes de Noviembre, fué el siguiente:

Buques que han entrado 1261, con pasajeros, 240; sin pasajeros, 1.021; con bandera española, 285; con bandera extranjera, 976.

Buques que han salido, 1.183; con pasajeros, 271; sin pasajeros, 912; con bandera española, 308; con bandera extranjera, 875.

Pasajeros que han entrado, 4.415; varones, 3.416; hembras, 1.009; españoles, 3.671; extranjeros, 744; procedentes de Europa, 631; de Asia, 2; de Africa, 1.209; de América, 2.539; de Oceanía 34.

Pasajeros que han salido, 34.249; varones, 26.629; hembras, 7.620; españoles, 33.135; extranjeros, 1.114. para Europa, 246; para Asia, 3; para Africa, 3.455 para América, 30.480; para Oceanía 65.

Artista acometida por una leona

Despachos de Ruan dan cuenta de un trágico suceso que constituyó el tema de todas las conversaciones.

Un domador, natural y vecino de Ruan, había comprado en Hamburgo dos leonas. Llevólas á su domicilio, calle de Luis Poteraf, en el barrio de San Severo.

Todas las mañanas les echaba de comer y procuraba irias domesticando. Concluyeron por obedecer y respetarle.

Ya entraba en la jaula y jugaba con ellas.

Un día visitóle una de sus amigas, mademoiselle Juliana Lecandre, conocida por *La Marinette*, natural de Lila, de veinticuatro años de edad, artista lírica.

El seguido de ésta, acercóse á la jaula y dió de comer á las dos leonas.

—¡Qué hermosos animales!—dijo la artista.—¡Y qué mansos deben ser!

—Mansos? ¿Eh? No te fies.

—Pues no tendría miedo si estuviera con ellas en la jaula—repuso la intrépida Juliana Lecandre.

—Bueno; vámonos.

Pero ella insistió:

—¡Déjame entrar en la jaula!

—¡Estás loca?

—No. ¡Déjame entrar! ¡Anda! ¡Abre!

El criado del domador, que presenciaba la escena, intervino.

—No debe pedir eso, señorita—dijo.—Esas leonas no están aún domesticadas.

—¡Claro que sí lo están!

Tanto rogó Juliana Lecandre, que el domador abrió la puerta de la jaula.

—Entra conmigo—dijo ella.

—Perfectamente.

Y el domador y ella entraron.

Pero entonces ocurrió una escena espantosa.

Una de las leonas, llamada *Caroli*, dió un salto terrible, precipitándose sobre la infortunada joven, derribóla y con sus uñas destrozóla el rostro, el pecho y la garganta.

Luégo abrió su disforme boca y quiso morder en la cabeza á Juliana.

Esta se había desmayado.

Pero el domador, cogiendo á la leona de una pata, tiró con todas sus fuerzas y apartóla del ensangrentado y exánime cuerpo de la artista.

Mientras, su criado tenía en respeto á la otra fiera.

La Marinette fué transportada moribunda al hospital de Petit Quevill.

La gran serpiente de mar

Ejemplar rarísimo

Y porque lo encontramos tan raro, únicamente á título de curiosidad damos la siguiente noticia que leemos en un diario:

«La existencia de la gran serpiente de mar ha quedado plenamente comprobada. Según un marconígrama recibido en Londres de las islas Spitzberg, el día 26 de Diciembre último llegó á dichas islas el vapor noruego «Hocken», remolcando una gran serpiente muerta á arponazos y con balas explosivas á los 70° 17' 23 de latitud y 0° 2' de longitud, al Este de Greenwich.

La extracción de la serpiente duró dieciséis horas de trabajo continuo, empleándose en este trabajo 62 hombres.

El animal mide 1.437 metros de largo, siendo la cabeza de 4 metros de largo y 2 de ancho; la boca abierta, mide 2'85 metros y los ojos 1'10 metros de diámetro.

Tiene ocho pares de aletas laterales de 2'35 metros cada una, y el abrirsele el vientre se le encontró en el estómago una barca de doce remos y un delfín de seis metros de largo.

Además se encontró una cartera con 25.000 francos en billetes del Estado francés, un anillo de oro con un hermoso solitario y una aguja de corbata con una perla.

El capitán del barco, M. von Wastek, ha insertado un anuncio en algunos periódicos noruegos, ingleses, alemanes y franceses, solicitando reclamen aquellos que se consideren con derecho á los hallazgos.

En estos momentos se está formando una comisión de sabios zoólogos de varias naciones para estudiar el monstruo.

Este será diseccionado para el Brist Museum.»

A esta última debemos atenernos, como datos más imparciales.

De esas cabezas había 2.452.197 de ganado vacuno y 13.727.695 de ganado lanar.

Estas cifras demuestran no sólo la escasez de la ganadería proporcionalmente á la población de España, sino su decadencia absoluta y relativa.

Ha fallecido en Castroverde el distinguido notario D. Mariano Carballo Villamarin.

Reciba toda su apreciable familia y en especial su desconsolada viuda, la expresión de nuestro pésame más sincero, por pérdida tan sensible.

En la calle del Castillo, núm. 24, tienda, vive María Castro González de 82 años, pobre de solemnidad, enferma y sin familia que la cuide. Suplica encarecidamente una limosna.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Hoy sábado entrarán en Vigo los cruceros ingleses el «Good Hope», el «Duke of Edinburgh», el «Warrior», el «Achilles», el «Darnmonth» y el «Wrymont», que forman parte de la segunda división de la Home Fleet.

El mismo día entrarán en Villagarcía, los acorazados de la misma flota «Britaniá», «Dóminon», «Pruce of» y «Queem».

El Estado Mayor central reforma la talla en el sentido de que los reclutas tengan mayor estatura.

En breve publicará Su Santidad un «motu proprio» sobre el vicario de Roma. Se le dividirá en cuatro prefecturas, al frente de cada una de las cuales estará un Obispo designado por el Papa.

Los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionalismo hepático y gastro intestinal. Dosis: uno ó dos granos al cenar.

Ha sido denunciado el periódico republicano de la Coruña «Tierra Gallega» por algunos conceptos emitidos respecto á la personalidad política del Sr. Canalejas en un artículo titulado «El de los tristes destinos».

Existe el propósito de pedir al general Echagüe que no se junte al Chato con los demás procesados, trasladados á la Cárcel-Modelo de Valencia, con objeto de que perdure en el reo recientemente indultado la religiosidad y el buen propósito de que está dando muestras.

El director del Tesoro ha recibido con una carta 500 francos que le envía un señor francés residente en Marsella.

Este señor fué agraciado con 600.000 pesetas en el último sorteo de Navidad, y remite los 500 francos para que se entreguen á los niños que cantaron el número y el premio.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

Se ha publicado una R. O. aclarando que la exención que comprende el núm. 33 de la tabla unida á las tarifas de la contribución industrial y de comercio no comprende más que á los maestros y maestras que se dedican á la enseñanza de las primeras letras y dibujo.

El cónsul general de España en Londres, participa el fallecimiento de los súbditos españoles José Montenegro, de 30 años, natural de Vigo, ocurrido el 8 de Septiembre último á bordo del vapor «Kirby Banti», y Benito Hermo Domínguez, de 33 años, natural de la Puebla del Caramiñal (Coruña) ocurrido el 11 de Agosto último en el vapor «Tigoshise».

Por la Superioridad ha sido aprobada la permuta entablada entre los Maestros de Cabral (Pontevedra) y Becerreá, don Fermín Martínez Rodríguez y D. José Barros Romero, respectivamente.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúse toda imitación.

La Dirección general de Correos acordó sacar á subasta el transporte diario de la correspondencia pública en lanchas auto-

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE ENERO el vapor MONTREAL.
EL 20 DE CADA MES

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Enero el vapor LA NAVARRE.

Á la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

EL 25 DE CADA MES
El 25 de Enero el vapor CALIFORNIE.

Á París, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire

El 26 de Enero el vapor LA CHAMPAGNE.

Á New York

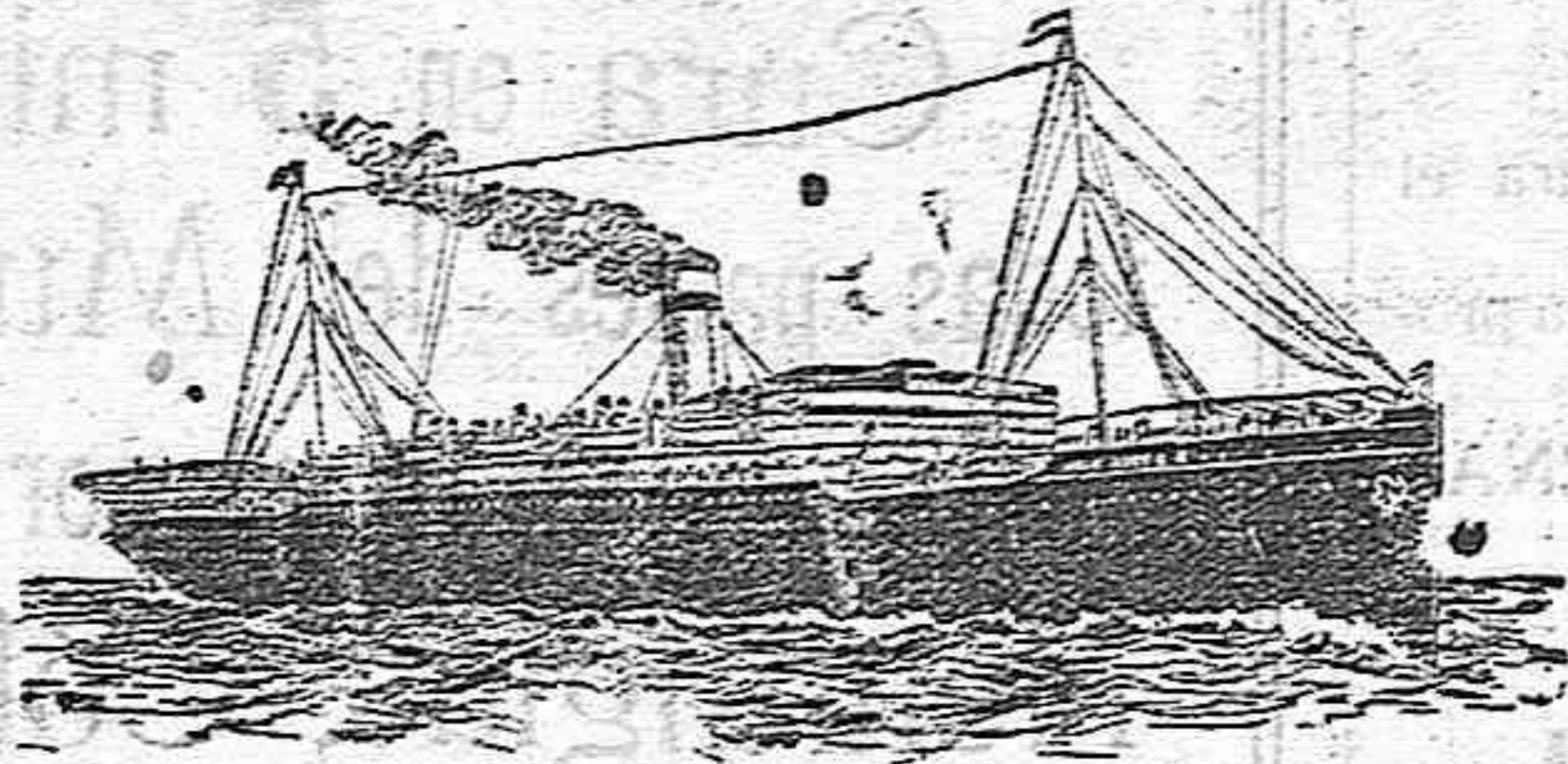
CADA CUATRO LUNES

El 5 de Febrero el vapor SAINT LAURENT.
El 26 de Diciembre el vapor LA NAVARRE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor-correo FRISIA, el 3 de Febrero

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Enterprise	16 Enero	17 Enero
Highland Rover (nuevo)	27 Enero	28 Enero
Highland Gren (nuevo)	3 Febrero	4 Febrero
Highland Heater	13 Febrero	14 Febrero

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Giessen	el 13 de Enero
Eisenach	el 10 de Febrero

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Orissa	15 de Enero	16 de Enero
Ortega	29 de Enero	30 de Enero
Oropesa	12 de Febrero	13 de Febrero
Orita	26 de Febrero	27 de Febrero
Oravia	11 de Marzo	12 de Marzo
Oronsa	25 de Marzo	26 de Marzo
Orcoma	8 de Abril	9 de Abril
Oriana	22 de Abril	23 de Abril

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos lo adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

SIRO Y LOS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

Valdepeñas

Representante para Lugo y su provincia,

D. Roberto Santos.—Mino, 12

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

Manchester City, el 15 de Enero

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vida de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 6

—LUGO—

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 143.497.089'68 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, á prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL	Suscrito 5.000.000 —
	Desembolsado 1.500.000 —
RESERVAS	Estatutaria 1.000.000 —
	Técnicas y de garantía 1.162.966 33
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO	2.418.573 12
SINIESTROS SATISFECHOS	14.015.388 32

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua

19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

BAZAR INGLÉS

Real, 98.—CORUÑA

Es el preferido por la excelencia de sus artículos y porque no hay competencia posible á sus precios.

Completo y variado surtido en quincalla, camas de hierro y madera, batería de cocina, cristalería, cocinas de hierro, bañes finos de camarote, maletas, objetos de fantasía para regalos, perfumería selecta y, en fin, cuanto se precisa en una casa.

Magníficos estuches neceser para Caballero y Señora, de 15 á 150 pesetas uno.

CALZADO garantizado y á precios increíbles. Desde cinco pesetas zapatos para hombre, todo suela y tacón alto ó bajo. Desde 10 pesetas, de piel Oscania para Caballero, Bosc de goma á 23 pesetas. Variado surtido en zapatitos piel, para niño, forma polaca imerial-DONGLA, hasta diez pesetas. Todo cosido y clavado á elegir.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 »
Idem, un año.	18 »
Ultramar y extranjero.	9 »

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales.

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO